

**NO"OXONEC
ALGODÓN DE FRONTERA**



*“Frente a las enfermedades que genera la miseria, frente a la tristeza, la angustia y el infortunio social de los pueblos, los microbios, como causas de enfermedad, son unas pobres causas”
(Dr. Ramón Carrillo)¹*

Somos *la Red de Salud Popular Ramón Carrillo* de la provincia del Chaco, Argentina. Nos constituimos el 05 de mayo de 1989 en la Ciudad de Resistencia. La Red nació del compromiso de muchas personas, cuando decidimos unirnos y actuar en la defensa de la salud humana y la salud del ambiente. Con la Ilusión de construir una sociedad más equitativa y sensible al mundo del que forma parte. Motivados por contribuir al crecimiento de un sistema democrático más representativo de los intereses de todos los pueblos de nuestro territorio, nos empeñamos en promover prácticas de participación popular, en los procesos de toma de decisiones que hacen a la salud integral del pueblo y de su territorio. Recuperando los sentidos propios de nuestras culturas y fortaleciéndonos en la conciencia de sabernos actores sociales, protagonistas de nuestra historia, de nuestro aquí y ahora. Así referentes de organizaciones de bases, sindicales, estudiantiles, profesionales de distintas disciplinas, buscamos transformar los mecanismos que limitan la capacidad de expresión de nuestros pueblos, desde este espacio, nos movilizamos en busca de un ordenamiento social, económico, político y moralmente más justo. Así como reconocer y conocer en profundidad nuestras problemáticas para abordarlas desde miradas que pretendan revalorizar los lazos de protección y resguardo entre las generaciones pasadas, presentes y futuras; entre la sociedad y la naturaleza; y hacia todos los seres vivos. Con la inquebrantable convicción de que un Mundo Mejor Es Posible.

¹Nació un 7 de marzo de 1906 en Santiago del Estero; en 1929, se recibe de médico en Buenos Aires con Medalla de Oro. En 1946, Perón lo nombra al frente de la Secretaría de Salud Pública para ser luego, **el primer Ministro de Salud Pública y Asistencia Social de la Nación. Encabeza una revolución sanitaria.**

Entre 1946 y 1954 se construyen 234 hospitales, 60 Institutos de Especialización, 50 Centros Materno-infantiles, 16 escuelas Técnicas, 23 Laboratorios y centros de Diagnóstico, 9 Hogares-escuela y Unidades Sanitarias en todas las provincias, “campañas integrales” para eliminar endemias, erradicación del paludismo. Se redujo la mortalidad infantil a la mitad. Murió el 20 de diciembre de 1956, a los cincuenta años, pobre, enfermo y exiliado en Belem do Pará, en Brasil.

Una de las fundadoras de la Red, actual inspiradora referente y motor inagotable, la Dra. Analía Otaño muchas veces cuenta:

“Les digo siempre eso a mis pacientes, que Dios los va ayudar si ellos hacen su parte. Tenemos que liberarnos nosotros. Y en equipo, en conjunto. Yo no hice nada sola. Lo hice con las enfermeras, con los compañeros. Eso es lo que da poder y fortaleza para concretar”.

Desde los comienzos y hasta hoy, la atención Primaria en Salud (APS) y la Atención Primaria en Ambiente (APA), fueron nuestras banderas. Desde la realización de encuentros, cursos y mediante diferentes gestiones, directas y articuladas, pretendemos que se comprenda la necesidad de tener información sobre cómo se producen los alimentos que llegan a nuestra mesa, los alimentos que consumimos nosotros y los que damos a nuestros niños, pretendiendo una sana conciencia de consumidores, basada en la soberanía alimentaria.

Pero fue cuando comenzaron a conocerse los estremecedores y terribles consecuencias de las criminales fumigaciones en nuestra provincia, que el camino de la Red tomó un curso indeclinable e inevitable para que PAREN DE FUMIGARNOS.

Como la coordinadora actual de la Red, la Dra. Alejandra Gómez narra una y otra vez a todo aquel que desee saber y escuchar, sin bajar los brazos un solo día y como si fuera la primera vez que lo cuenta:

“A partir de la denuncia de los vecinos, de la Leonesa y las Palmas, que no únicamente denunciaban afectación a la salud, sino también casos de pequeños agricultores que denunciaban que sus cultivos se secaban después de las fumigaciones, a partir de esto se empieza a movilizar la parte administrativa que no dio respuestas desde el ámbito municipal ni tampoco del ámbito del ministerio de salud pública, ni desde el ministerio de la producción; entonces los vecinos tuvieron que acudir a la vía judicial. Acudiendo a la vía judicial en el año 2010, se dicta una medida cautelar”.

Desde allí nuevos y diferentes herramientas comenzaron a generarse, suscripciones de avaluos para la investigación de la calidad del agua con investigadores de la Facultad de Ciencias Naturales de la UBA y el CONICET, a fin de obtener elementos que sirvan a las comunidades para respaldar sus reclamos de extensión de servicios de agua potable y/o mejora del abastecimiento; presentación de proyectos a la UNNE, para la

elaboración de material impreso para distribuir en la comunidad sobre los efectos de los agrotóxicos en la salud humana y el ambiente y los lugares donde acudir en casos de intoxicaciones; colaboración con investigaciones epidemiológicas en la provincia realizadas por convenios entre la UNNE, la UNC y otras instituciones.

Pero que hablen los protagonistas:

(Jornada Red de Salud – Muestra: El Costo Humano de los Agrotoxicos 05.04.17)

- Ingeniera Agrónoma María Angélica Kess: *“un sistema por demás cruel que privatiza las ganancias y socializa las consecuencias sociales, económicas, culturales y ambientales”*.



- Laura Mazzitelli, de La Leonesa: *“Fíjense cuánto es nuestro desconocimiento que yo misma salía con hijo chiquito a mostrarle el avioncito”*. Su hijo se enfermó de leucemia en el 2002. Tenía y aún tiene una arrocera fumigando constantemente en ambas modalidades por toda la zona.



¡Es terrible todo lo que no podíamos ver que nos estaba pasando en nuestra provincia!
Las fumigaciones dañan la Salud de las Familias, Daña a la autoproducción, Daña a la

Cultura alimentaria, contamina y arrasa con el equilibrio de todos los ecosistemas y la vida en el ambiente.

Algunas de las denuncias realizadas en esos tiempos:

Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados del Chaco – 2010; Subsecretaría de Derechos Humanos provincial – 2010; Comisaría de Pampa del Indio – 2006; Fiscalía de Investigación de General San Martín – 2010; Secretaría de Medio Ambiente de la Nación – 2010; INADI – 2010; Defensorías del Pueblo de Nación y Provincia (FERIA SEMILLA) – 2012; Subsecretaría de Medio Ambiente de la Provincia – 2012

Algunas Consecuencias:

1er. Reunión de la Mesa de Desarrollo Local Asentamientos Campo Medina y Campo Nuevo – Pampa del Indio – 14/11/2012. De relevancia en gestión territorial asociada ante la visibilización del conflicto, con propuestas para reinstalar a nivel local la producción agroecológica (agricultura familiar y medianos productores), Buscando la reparación territorial de los pueblos originarios locales.

También se alcanzó, aunque siempre lamentablemente insuficiente, a interpelar algunas autoridades y así la intervención de alguna de ellas, funcionarios provinciales y nacionales; la obtención de una Medida Cautelar para frenar la fumigación del modo en que se estaban dando hasta entonces; la nueva Ley de Biocidas; la conformación de la Mesa de Desarrollo Local; y el inicio del proceso de recomposición de los sistemas productivos de la comunidad.

Una síntesis de una de las aristas de este proceso, al día de hoy podría ser, la lamentable realidad de comprobar que las autoridades no cumplen, ni hacen cumplir lo que las leyes vigentes ordenan, ni siquiera las órdenes que de ellas mismas emanan. Y que ninguno de los mecanismos de control vigentes, realmente están activados al servicio del funcionamiento de estas leyes y los principios que ellas enuncian y declaran. Pero también es cierto que, al día de la fecha, numerosos actores y agentes de diversas instituciones, asisten al encuentro de que sea posible, modelos de producción más respetuoso con la vida, el ambiente y la salud y que grandes esperanzas anidan allí.

La Dra. María del Carmen Seveso de la Red, a raíz de todas estas experiencias y con el deseo de contribuir a las futuras generaciones, escribió un libro², cuyo llamativo subtítulo es: “**Para evitar la complicidad de las víctimas**” y explica que lo llamó así, porque la estructura social actual posee un sistema que actúa de una manera tal, que todo lo envuelve y lo somete.

“Sí, para evitar la complicidad de las víctimas y dar a conocer qué es lo que les está pasando, que empiecen a darse cuenta que ese cáncer que tienen no les cayó del cielo, que ese niño mal formado que tuvieron y esa vida terrible que van a tener que llevar tiene un responsable, y que eso se tiene que revertir. Si cada uno se ocupa de reclamar, entonces puede ser que la reversión se haga más rápidamente.”

Nos interpela a no permitir más la vigencia de estas lógicas actuales, donde las empresas terminan siendo dueñas de las tierras, de las fuentes de trabajo, de la comida; donde las leyes resguardan los intereses de modelos de producción que envenenan la comida y matan la vida; y donde muchos de los fallos judiciales atentan contra los más necesitados de justicia. Los trámites y reclamos administrativos se encuentran territorialmente centralizados y no responden a las realidades sociales de las personas que viven “fuera” de la localidad capital.

La Red sigue creciendo y uniendo fuerza con diversos actores y vamos juntos caminando, construyendo los caminos que hagan falta construir para nosotros y para las generaciones venideras.

No al uso de agrotóxicos

Si a la producción agroecológica

Por la Soberanía Alimentaria

² Resistiendo al modelo agrobiotecnológico. Para evitar la complicidad de las víctimas / María del Carmen Seveso. - 1a ed.- Rosario: CBediciones, 2020.

Compartimos algunas fotos:





Contacto:
Red Ramón Carrillo
fundacioncarillochaco@gmail.com
reddesaludchaco@yahoo.com.ar
<https://www.facebook.com/Red-De-Salud-Carrillo-Chaco-330697217326044/>